PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL

COORDINACIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUCIONES ABIERTAS, PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL

1er. Concurso Nacional de Investigación Criminológica y 1er. Concurso de Investigación Criminológica y Derechos Humanos

**Registro**

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana**

**Órgano Administrativo de Prevención**

**y Readaptación Social**

**Presente**

Yo \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_con Clave Única de Registro de Población\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Autor(a) del trabajo titulado “\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_”, el cual presento para participar en:

* **1er. Concurso Nacional de Investigación Criminológica ( )**
* **1er. Concurso de Investigación Criminológica y Derechos Humanos ( )**

Por lo que Manifiesto que:

1. Presento el mencionado Trabajo para participar en este Concurso Nacional de Investigación Criminológica, cuyas bases de la Convocatoria conozco y acepto.
2. El mencionado Trabajo es de mi autoría, inédito y no está sujeto a proceso de arbitraje y/o publicación de ninguna especie, ni tampoco está sujeto al dictamen de ningún Jurado en otro Concurso.
3. En caso de que mi trabajo resulte premiado por el Jurado Calificador, autorizo a la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, a través del Órgano Administrativo Prevención y Readaptación Social, a publicarlo a través del medio que sea considerado para tal fin, sin que ello cause derecho a ningún otro pago que el correspondiente al premio asignado; y en particular, sin que cause derecho a pago alguno por concepto de derechos de autor.

**Atentamente**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre y Firma

No. de Folio de INE:

Correo Electrónico

Domicilio:

Teléfono celular

**1er. Concurso Nacional de Investigación Criminológica y 1er. Concurso de Investigación Criminológica y Derechos Humanos**

**Procedimiento de Participación**

1. Enviar correo al área de Investigaciones Criminológicas del Órgano Administrativo de Prevención y Readaptación Social, manifestando el interés de participar en alguno de los Concursos Nacionales a la dirección electrónica [javier.perez@sspc.gob.mx](mailto:javier.perez@sspc.gob.mx)
2. Se contestará el correo de participación, anexando el **Formato de Registro.** Mismo que será llenado por el interesado con todos los datos completos especificado solo el Concurso Nacional en el que se desea participar. Si el Trabajo es en coautoría se llenarán todos los rublos en plural.
3. El **Formato Registro** se Imprimirá, firmará y escaneará y se enviará junto con el Trabajo en formato PDF. En el mismo correo de respuesta.
4. Se procederá a enviar **vía mensajería los Originales del Formato Registro y el Trabajo**
5. La institución Acusará de Recibo los Dos Documentos. Desde el momento que lleguen los documentos en formato PDF, y reciban el acuse de recibo de los mismos quedará considerado como participante
6. Y una vez que se encuentren en poder de la institución, los originales, se procederá vía electrónica a enviar el **Oficio de Aceptación y Acreditación de Participante en el Concurso Nacional**.
7. La Recepción de los Trabajos con forme a los términos de referencia de la Convocatoria, inicia el 16 de agosto y concluye el 15 de septiembre de 2020 a las 19 horas (tiempo del centro); a la dirección de:

**Prevención y Readaptación Social**

**Dirección General de Instituciones Abiertas, Prevención y Readaptación Social**

**Melchor Ocampo 171, Col. Tlaxpana, C.P. 11370, Alcaldía Miguel Hidalgo, CDMX**

1. Para **cualquier orientación, aclaración o duda favor de comunicarse al teléfono 55 51284100 extensión 14763** de Departamento de Investigaciones Criminológicas.

Su participación contribuye al fortalecimiento de las políticas públicas de mejor Gobierno y mejor Ciudadanía.

**Atentamente**

**Dirección General de Instituciones Abiertas,**

**Prevención y Readaptación Social**